

INFORME DE GERENCIA AÑO 2014

Quito, diciembre 31 de 2014

SEÑORES

***JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRECOTEXCYAN TEXTILES SA.***

Presente.-

Estimados señores

Como es de su conocimiento no hubo actividad económica de la empresa en el año 2014. Cabe mencionar que a partir de la fecha de creación de la empresa se fue analizando las situaciones del entorno político, económico de nuestro país. A fin de garantizar las mejores condiciones para el emprendimiento del negocio.

De lo citado anteriormente, cabe mencionar que se ha realizado todas las gestiones pertinentes para el cumplimiento con los documentos requeridos, así como el análisis de la gestión de asesoramiento en ventas.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas bajo su control y vigilancia a partir del 1 de enero del 2009.

En la actualidad, la internalización financiera demanda que quienes participan en mercados cada vez más globales, no solo tengan acceso a la información financiera contable de las compañías que participan de estos mercados, sino que esta información sea de calidad, transparente y principalmente comparable, de tal forma que les permita analizarla y tomar decisiones.

En tal sentido, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), al ser implantadas por las compañías ayudan para entregar información útil a sus inversores, y cualquier otro tipo de usuarios de la información generada a través de la utilización de estas normas contables.

La Gerencia General, conforme a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, se limito a emprender negociaciones relativas al objeto social de la empresa.

Atentamente,



Maryorie Ivonne Gaviláñez Baquerizo

GERENTE GENERAL